

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE

Nomenclatura : AS-SM-55-2023-MDT-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DE BOTADERO MUNICIPAL A NIVEL DE CERRAMIENTO PERIMETRAL EN FRONTIS CON CERCO PERIMETRICO PREFABRICADO DEL DISTRITO DE TAMBOGRANDE PROVINCIA PIURA DEPARTAMENTO PIURA

Ruc/código :	10712478115	Fecha de envío :	27/10/2023
Nombre o Razón social :	HUERTAS SALAZAR YESENIA CAROLINA	Hora de envío :	13:39:29

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

EN LOS REQUISITOS DE CALIFICACION B.3.2 CAPACITACION DEL RESPONSABLE TECNICO SE EXIGE CURSO Y/O DIPLOMADO NO MENOR DE 240 HORAS LECTIVAS EN RESIDENCIA, SUPERVISION Y SEGURIDAD EN OBRAS Y/O SERVICIOS, ADEMAS CURSO EN COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA PROGRAMACION DE VALORIZACIONES DE OBRAS Y/O SERVICIOS NO MENOR DE 15 HORAS LECTIVAS Y CURSO Y/O DIPLOMADO EN GERENCIA DE PROYECTOS EN ENFOQUES DE PMI Y/O PMP; CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LA PARTICIPACION DE POTENCIALES PROVEEDORES, SE SOLICITA, SE REBAJE EL FACTOR DE EVALUACIONEN CAPACITACION....NO MENOR DE 80 HORAS LECTIVAS EN CERTIFICADOS Y/O DIPLOMAS EN : MANTENIMIENTO Y EVALUACION DE INGRAESTRUCTURA Y/O MANEJO DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) Y/O SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1. **Literal:** B.3.2 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN AL TRATARSE DE UNA CONSULTA NO ACOGE LO EXIJIDO POR EL POSTOR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE
Nomenclatura : AS-SM-55-2023-MDT-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DE BOTADERO MUNICIPAL A NIVEL DE CERRAMIENTO PERIMETRAL EN FRONTIS CON CERCO PERIMETRICO PREFABRICADO DEL DISTRITO DE TAMBOGRANDE PROVINCIA PIURA DEPARTAMENTO PIURA

Ruc/código :	10712478115	Fecha de envío :	27/10/2023
Nombre o Razón social :	HUERTAS SALAZAR YESENIA CAROLINA	Hora de envío :	13:39:29

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

EN LAS BASES PUBLICAS EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCION.....NO SE HA PUBLICADOEL ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE TODAS LAS PARTIDAS A EJECUTAR...CONTRAVINIENIENDO LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA CONTRATACION PUBLICA: LIBERTAD DE CONCURRENCIA, IGUALDAD DE TRATO, TRANSPARENCIA Y COMPETENCIA POR LO QUE SOLICITA ¿¿.AL AREA USUARIA ¿.CUMPLIR CON PUBLICAR LOS ANALISI DE PRECIOS UNITARIOS CON EL FIN DE VERIFICAR EL COSTO DE MANO DE OBRA, MATERIALES Y HERRAMIENTAS QUE SE NECESITA EN CADA PARTIDA A EJECUTAR

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1. **Literal:** 20 **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 INCISO A),B),C) E) Y F) DE LA LEY DE CONTRACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

el comité de selección en coordinación con el arera usuaria, NO ACOGE LA OBSERVACION, ACLARA AL PARTICIPANTE QUE EN DIVERSOS PRONUNCIAMIENTOS DEL OSCE SEÑALAN QUE ES RESPONSABILIDAD DE LOS POSTORES LA CORRECTA ELABORACION Y ADECUADA PRESENTACION DE SU PROPUESTA, ASI MISMO MANIFESTAMOS QUE NO ES FUNCION DEL COMITE DE SELECCION INTERPRETAR Y/O DEFINIR INFORMACION QUE OBRE EN LA OFERTA DE LOS POSTERES (RESOLUCION N°02167-2022-TCE-SI), NO SE ACOGE LO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE
Nomenclatura : AS-SM-55-2023-MDT-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DE BOTADERO MUNICIPAL A NIVEL DE CERRAMIENTO PERIMETRAL EN FRONTIS CON CERCO PERIMETRICO PREFABRICADO DEL DISTRITO DE TAMBOGRANDE PROVINCIA PIURA DEPARTAMENTO PIURA

Ruc/código :	10712478115	Fecha de envío :	27/10/2023
Nombre o Razón social :	HUERTAS SALAZAR YESENIA CAROLINA	Hora de envío :	13:39:29

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCION NO SE PUBLICA LOS PLANOS DEL SERVICIO A EJECUTAR POR LO CUAL CONTRAVIENE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA CONTRATACION PUBLICA: LIBERTAD DE CONCURRENCIA, IGUALDAD DE TRATO, TRANSPARENCIA Y COMPETENCIA, SE SOLICITA AL COMITE DE PUBLICAR TODOS LOS PLANOS DEL SERVICIO A EJECUTAR LA OMISION ES CAUSAL DE NULIDAD DEL

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 20 Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 INCISO A), B), C), E) Y F) DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

el comité de selección en coordinación con el área usuaria, ACOGE LA OBSERVACION incorporando los planos junto con las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE
Nomenclatura : AS-SM-55-2023-MDT-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DE BOTADERO MUNICIPAL A NIVEL DE CERRAMIENTO PERIMETRAL EN FRONTIS CON CERCO PERIMETRICO PREFABRICADO DEL DISTRITO DE TAMBOGRANDE PROVINCIA PIURA DEPARTAMENTO PIURA

Ruc/código :	20603131682	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO JR INGENIEROS S.R.L.	Hora de envío :	22:01:39

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Considerando la naturaleza del servicio, el alcance y el plazo de ejecución del mismo, consideramos de forma EXCESIVA los requisitos de capacitación del personal clave y un claro direccionamiento del servicio a determinados postores, incumpliendo lo expuesto en el Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado, en tal sentido solicitamos ACOGER NUESTRA OBSERVACION de reducir la capacitación a 120 horas lectivas en RESIDENCIA, SUPERVISION Y SEGURIDAD EN OBRAS Y/O SERVICIOS y así poder fomentar la mayor participación de postores en un trato igualitario, imparcialidad y transparencia, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2° de la LCE.

Caso contrario mi representada no se limita en elevar las observaciones a las instancias correspondientes.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.2 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2° de la LCE.

Análisis respecto de la consulta u observación:

el comité de selección en coordinación con el área usuaria, ACOGE EN PARTE LA OBSERVACION reduciendo capacitación a 180 horas lectivas en RESIDENCIA, SUPERVISION Y SEGURIDAD EN OBRAS Y/O SERVICIOS y así poder fomentar la mayor participación de postores en un trato igualitario, imparcialidad y transparencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE
Nomenclatura : AS-SM-55-2023-MDT-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DE BOTADERO MUNICIPAL A NIVEL DE CERRAMIENTO PERIMETRAL EN FRONTIS CON CERCO PERIMETRICO PREFABRICADO DEL DISTRITO DE TAMBOGRANDE PROVINCIA PIURA DEPARTAMENTO PIURA

Ruc/código :	20603131682	Fecha de envío :	31/10/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO JR INGENIEROS S.R.L.	Hora de envío :	22:01:39

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Sobre el particular, la naturaleza del servicio en donde se precisa la ejecución de actividades de obras civiles por mantenimiento, solicitamos ACOGER NUESTRA OBSERVACION de retirar la capacitación del personal clave de 240 horas lectivas en en cursos y/o diplomados en GERENCIA DE PROYECTOS EN ENFOQUES DE PMI Y/O PMP; esto debido a que dicho requisito no guarda relación con la finalidad publica del servicio.

Caso contrario se estaría vulnerando el Art. 2 de LCE limitando la mayor participación de postores y direccionando el servicio a determinados postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.1 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

el comité de selección en coordinación con el arera usuaria, NO ACOGE LA OBSERVACION, ya que no se esta vulnerando ninguna norma por lo que si guarda relacion con la finalidad del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null